

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
BIENESTAR Y DESARROLLO COMUNITARIO		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
El programa "Bienestar y Desarrollo Comunitario" tiene como propósito contribuir a favorecer la alimentación de las familias que se encuentran en situación de pobreza, presenten carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad y residen en localidades de alta y muy alta marginación, a través de la entrega de insumos y equipo para el establecimiento de huertos, proyectos productivos y equipo que permita que las familias participantes mejoren su calidad de vida.			
CLAVE DE IDENTIFICACION	N/A		
FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>El fundamento jurídico del bienestar y desarrollo comunitario de Ocuilán se basa en un conjunto de disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias tanto federales como estatales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Artículo 4º Constitucional Ley General de Salud Ley de Asistencia Social Constitución del Estado de México Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipio 		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	<p>Cuando la comunidad presente condiciones de marginación o rezago social, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Carencia de servicios básicos. Bajos ingresos. Viviendas en condiciones precarias. Problemas de alimentación o acceso a servicios. 		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si esta sujeto a inspección.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
INE CURP CERTIFICADO	NO	2	<ul style="list-style-type: none"> Artículo 4º Constitucional
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			



N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ESTAR AL PENDIENTE DEL INVERNADERO		
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	15 DIAS		
COSTO	N/A	FUNDAMENTO JURÍDICO	GACETA DE GOBIERNO
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
10 DIAS			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE OCUILAN		BIENESTAR Y DESARROLLO COMUNITARIO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		SOCRATES ABUNDIS VICTORINO	
DOMICILIO			
CALLE	LAZARO CARDENAS	NO. INT. Y EXT.:	No. 1
COLONIA	COLONIA CENTRO	MUNICIPIO	OCUILAN
C.P.	52480	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN DE LUNEA A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS.	
LADA:	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
	722560256	N/A	smdif.ocuilan@hotmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA			
DOMICILIO			
CALLE		NO. INT. Y EXT.	1
COLONIA		MUNICIPIO	
C.P.		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
FORMATO(S) DESCARGABLES	FUR		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué es el Programa de Bienestar y Desarrollo Comunitario?		
RESPUESTA:	Es un programa orientado a fortalecer la organización y participación social en comunidades en situación de vulnerabilidad, mediante proyectos comunitarios y acciones de desarrollo social.		



PREGUNTA FRECUENTE	¿A quién va dirigido?
RESPUESTA:	A comunidades del Municipio de Ocuilan que presenten condiciones de rezago social, marginación o vulnerabilidad, y que estén dispuestas a trabajar de manera organizada.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cómo se solicita el apoyo?
RESPUESTA:	A través del Sistema Municipal DIF Ocuilan, quien integra el expediente y lo remite al DIFEM para su validación.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
DESAYUNO ESCOLAR	

ELABORÓ:  L.P. ALONDRA YALEISY VAZQUEZ VERGARA ENLACE DE LA COORDINACION DE SIMPLIFICACION Y DIGITALIZACION DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	VISTO BUENO:  L.P. ALONDRA YALEISY VAZQUEZ VERGARA DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/01/2026
--	--	--

